

**ACTA DE LA TRIGESIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA PÚBLICA
DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA.**

En Ciudad Juárez, Distrito Bravos, Estado de Chihuahua, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, del día once de septiembre del dos mil quince, reunidos en las instalaciones del distrito Sur ubicado en Calle Avenida del Cedro número 578, de la Colonia Morelos III, de esta Ciudad, se procedió a celebrar la presente sesión, conforme al siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia; -----
- II. Declaración del quórum legal; -----
- III. Lectura de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia; -----
- IV. Lectura y aprobación del orden del día; -----
- V. Llevar a cabo la audiencia establecida en el artículo 209 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Publica en los expediente CHJ/072/15 (177/15), CHJ/073/15 (135/15).
- VI. Se observa el expediente CHJ/070/15 (137/15), CHJ/071/15 (210/15) CHJ/079/15 (166/15) CHJ/061/15 (138/15) para efecto de resolver en definitiva el procedimiento administrativo -----
- VII. Clausura de sesión. -----

----- **ACUERDOS:** -----

--- PRIMERO.- Se hace constar la presencia del Presidente el Maestro Cesar Omar Muñoz Morales, el Lic. Jaime Rodríguez Gutiérrez, Secretario Técnico, el delegado del oficial Mayor Maestro Edgar Isaac Yáñez Ortiz, el Lic. Jaime Carreto Parra, Vocal representante del Órgano de Asuntos Internos, el Suboficial José Ángel Hernández Valles, en su carácter de vocal de Mandos, el Policía Preventivo, Blanca Estela Muñoz Ostos, así como el Agente De Vialidad Y Tránsito, Mario Ulises Mendoza Berber. -----

--- SEGUNDO: El Presidente declara que existe el quórum legal requerido. -----

--- TERCERO: Se da lectura de acta de la Trigésima Segunda Ordinaria, misma que fue aprobada por unanimidad de votos. -----

--- CUARTO: Puesto a consideración de los integrantes el orden del día, es aprobado por unanimidad, procediendo a dar inicio al punto quinto. -----

--- QUINTO: Continuando con el orden del día los miembros de la Comisión se avocaron al desahogo de la audiencia de los expedientes: -----

- 1. Respecto del expediente, CHJ/072/15 (177/15), se procede a llevar a cabo en esta audiencia el desahogo de las pruebas que se tuvieron por admitidas.
- 2. Respecto del expediente CHJ/073/15 (135/15), se procede a llevar a cabo en esta audiencia el desahogo de las pruebas que se tuvieron por admitidas.

-- -SEXTO: Continuando con en el orden del día, los miembros de la Comisión se avocaron al estudio del expediente, con la finalidad de resolver en definitiva, procediendo como a continuación se detalla:

--- Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/070/15 (137/15), así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por el elemento hoy imputado, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se decreta por unanimidad la Remoción del cargo o comisión que desempeña el Policía imputado en el presente procedimiento administrativo. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación.-----

--- Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/071/15 (210/15) así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por el elemento hoy imputado, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se decreta por unanimidad la Remoción del cargo o comisión que desempeña el Policía imputado en el presente procedimiento administrativo. Por lo que se ordena se realice

la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación.-----

--- Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/079/15 (166/15) así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por el elemento hoy imputado, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se decreta por unanimidad la Remoción del cargo o comisión que desempeña el Policía imputado en el presente procedimiento administrativo. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación.-----

--- Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/061/15 (138/15) así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por el elemento hoy imputado, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se decreta por unanimidad la Remoción del cargo o comisión que desempeña el Policía imputado en el presente procedimiento administrativo. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación.-----

--- SÉPTIMO: Se fija como fecha para el día 18 de septiembre del 2015, para llevar a cabo la Trigésima Cuarta reunión de esta Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.-----

--- SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 13:30 HORAS, Y LEIDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA, SE FIRMA AL CALCE POR TODOS LOS PRESENTES.-----



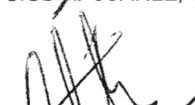
MAESTRO CESAR OMAR MUÑOZ MORALES
PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA,
HONOR Y JUSTICIA



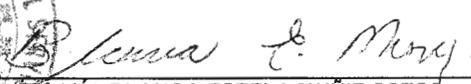
MAESTRO EDGAR ISAAC YÁÑEZ ORTIZ
DELEGADO DEL OFICIAL MAYOR
DEL MUNICIPIO DE CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA



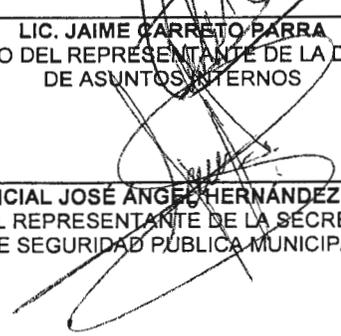
AGENTE MARIO ULISES MENDOZA BERBER
VOCAL REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO MUNICIPAL



LIC. JAIME CARRETO PARRA
DELEGADO DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION
DE ASUNTOS INTERNOS



POLICIA BLANCA ESTELA MUÑOZ OSTOS
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA POLICIA
PREVENTIVA



SUB OFICIAL JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ VALLES
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



LIC. JAIME RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO TECNICO DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO
PROFESIONAL DE CARRERA,
HONOR Y JUSTICIA

